

## EXTERNALIZACIÓN DE 19 PUESTOS DE AUXILIARES DE CONTROL EN CINCO CENTROS DE MAYORES DEPENDIENTES DEL SRBS

Mantenida hoy, día 4 de octubre, una reunión con el Subdirector General de Personal del SRBS, para tratar las problemáticas existentes en nuestros centros, nos comunican la inminente externalización de las plazas de Auxiliares de Control de cinco centros de mayores: **Alonso Cano, Embajadores, Villaverde Alto, Villaverde Bajo y Virgen de Begoña**. La Administración se compromete a que no va a despedir a nadie, ni fijos ni interinos.

Centros de destino que se van a ofertar a los 19 trabajadores afectados:

CENTRO	TURNO	
1- CM Los Cármenes	MAÑANA	
2- CO Angel de la Guarda		TARDE
3- CM Alonso Heredia	MAÑANA	
4- CM Aluche		TARDE
5- CM Aluche	MAÑANA	
6- CM San Cristobal		TARDE
7- CM Tetuan	MAÑANA	
8- CM Usera		TARDE
9- CM Usera	MAÑANA	
10- CM San Blas		TARDE
11- CM Puente de Toledo	MAÑANA	
12- CO Angel de la Guarda	MAÑANA	
13- CO Barajas		TARDE
14- CO Juan de Austria		TARDE
15- Doctor Glez Bueno		TARDE
16- Doctor Glez Bueno		TARDE
17- RPPMM Gran Residencia		TARDE
18- RPPMM Manoteras		TARDE
19- RPPMM Manoteras		TARDE
20- CM Sagasta		TARDE

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

Se ofertarán estos 20 destinos y se utilizarán los criterios de:

- 1- PREVALECE TRABAJADOR FIJO SOBRE INTERINO
- 2- ANTIGÜEDAD EN COMUNIDAD DE MADRID (PERSONAL FIJO)
- 3- ANTIGÜEDAD ULTIMO CONTRATO (PERSONAL INTERINO)

La Administración sólo oferta vacantes de Madrid capital con el fin de evitar la indemnización correspondiente por traslado forzoso y argumentando que son los centros que tienen contratos temporales que finalizan el 1 de diciembre.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL solicita se oferten todas las vacantes existentes en COMUNIDAD DE MADRID.**



**eres lo importante.**